

COMPROBANTE CONTABLE
DEL 19/08/2015 AL 19/08/2015
(EN DOLARES)

Descripción DEVENGAMIENTO DE DOC. Tiro 3 DEL 19/08/2015

Código Institucional	501	T.M.	1	Proyecto Inversión	0
Código USEFI	01	A.O.	3	Etapa del Proyecto	
N° Partida	1/08191	A.E.			
Tipo Partida	1	F.R.	0		
Fecha Registro	19/08/2015	Fecha de Mayorización	25/08/2015		

Código	Concepto	Estruc. Pres.	Cat. Gto	Plan Acción	N° Compromiso	F. F.	C. R.	Debe	Haber
83709004	A Personas Naturales	0204			2256	1		2,200.00	
41356001	Transferencias Corrientes Otorgadas	0204			2256	1			2,200.00
Total por Partida : 108191								2,200.00	2,200.00



ELABORADO



REVISADO



TIRO (ACUERDO 071-10-2015)
ESTIMULOS APROBADOS DE FEBRERO A
DICIEMBRE A DICIEMBRE/15

7256

N°	NOMBRE DEL ATLETA	JULIO
1	Ana Elizabeth Ramirez Henriquez	\$ 350.00
2	Israel Antonio Gutierrez Alcantar	\$ 100.00
3	Johanna Elizabeth Pineda de Mejia	\$ 500.00
4	Lilian Elena Castro Alvarado	\$ 900.00
5	Melissa Ivette Perez de Mikec	\$ 350.00
	TOTAL	\$ 2,200.00

TIRO 3



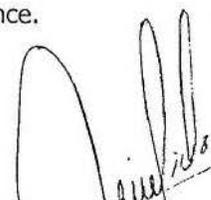
El Infrascrito Presidente del Comité Directivo del INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, que puede abreviarse INDES, **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas del Comité Directivo, se encuentra asentada el acta número cero diez/dos mil quince, correspondiente a la sesión de dicho Comité, celebrada el día veintiuno de abril de dos mil quince, en la cual se incluye el punto cinco denominado "**ESTÍMULOS ECONÓMICOS A FEDERACIONES**" y el acuerdo 071-10-2015, el cual literalmente dice:

Sesión CD10
Punto No 5
ACUERDO 071-10-2015.

Después de la presentación de los argumentos de la Gerencia Deportiva que amparan la justificación del otorgamiento de estímulos a los nuevos atletas y los montos a asignar a los atletas de Tiro; los Miembros del Comité Directivo, **ACUERDAN:** 1) **APROBAR** los estímulos a los Atletas de la **Federación de Tiro** siguientes: Lilian estela Castro Alvarado con NOVECIENTOS DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 900.00); Melissa Ivette Perez de Mikec con TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 350.00); Johana Elizabeth Pineda de Mejía con QUINIENTOS DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 500.00); Ana Elizabeth Ramírez Henríquez con TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 350.00); Israel Antonio Gutiérrez Alcázar con CIEN DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 100.00); la vigencia de la presente aprobación es a partir del MES DE FEBRERO DE 2015; 2) Comisionar a la Gerencia Deportiva y a la Gerencia Técnica de Alto Rendimiento dar seguimiento técnico al proceso de entrenamientos, resultados en participaciones nacionales e internacionales de los atletas privilegiados con Estímulos Económicos según lo establece el Instructivo correspondiente. 3) Hágase del conocimiento a la Gerencia Deportiva y Gerencia Técnica del INDES y 4) Girar instrucciones a la Gerencia Financiera para erogar los fondos respectivos relacionados con el presente acuerdo. **NOTIFIQUESE.**

""RUBRICAS"" ILEGIBLE"" K.L.BLANCO"" ILEGIBLE"" J.A.CHICAS"" ILEGIBLE""
""ILEGIBLE"" . ILEGIBLE"" ILEGIBLE""

Se extiende la presente certificación, para los efectos legales correspondientes. En virtud de lo cual extendiendo firma y sello en la ciudad de San Salvador, a los treinta días del mes de abril de dos mil quince.



Jorge Alberto Pérez Quezada
Presidente INDES

RECIBIDO
CONTABILIDAD
Fecha: **02 JUN 2015**
Hora: **9:10 am**
Firma:

RECEBIDO
GERENCIA FINANCIERA
Fecha: **1-6-15**
Hora: **9:20 a.m**
Firma: **[Firma]**